



**INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR “SAN CARLOS”  
LA UNION – NARIÑO**

Institución Oficial aprobada por la Secretaría de Educación de Nariño mediante Resolución No.2645  
del 20 de agosto de 2009

CODIGO DANE No. 152399000071 - NIT No. 800.218.592-8

**COMUNICADO No. 07**

**DE:** Luis Enrique Quiroz Benavides – Rector de la Institución.  
**PARA:** Docentes IEE Normal Superior San Carlos  
**FECHA:** Junio 2 de 2020  
**ASUNTO:** Informaciones, orientaciones y directrices de trabajo

Cordial saludo.

En primer lugar, quiero agradecer la disposición y actitud que he encontrado en cada uno de ustedes frente a esta nueva forma de trabajo, a raíz de la declaratoria de emergencia sanitaria, la cual ha conducido a la medida de aislamiento social y a la declaratoria de emergencia económica y social. De allí que he encontrado en mi equipo de trabajo disposición y compromiso para continuar en la prestación del servicio educativo en casa. Han pasado ya dos meses y es el tiempo justo en el cual podemos determinar claramente nuestros aciertos, así como también nuestras debilidades. Frente a nuestras limitantes, cada uno de nosotros debemos reflexionar y hacer un análisis autocrítico, en orden a emprender nuevas acciones que nos permitan cada día ser mejores y cada día estar en busca de la excelencia personal, profesional e institucional.

Quiero recordarles que el primer periodo académico terminó el 29 de mayo. Por ello, debemos ir recopilando las notas obtenidas, las cuales deben ser subidas a la plataforma Sapred hasta el día 16 de junio. A partir del 17 de junio se imprimirán los boletines para ser entregados entre el 22 y 29 de este mes. Solicito a los docentes quienes tengan reportes y/o novedades en cuanto a comportamiento, favor hacerlas conocer al Coordinador de convivencia, profesor Gustavo Noguera. El boletín se va a manejar de la misma manera como se lo venía haciendo antes. La plataforma Sapred está activa, no obstante, si alguno de los docentes tiene alguna dificultad de orden técnico, favor comunicarse con nuestra secretaria, señora Sandra Meneses. Como de costumbre, se dará una valoración numérica y la respectiva observación. Con respecto a la valoración de comportamiento, ésta será emitida de manera responsable, por el Director de Grupo, de acuerdo con las apreciaciones registradas en la plataforma.

Si al momento de cerrar la plataforma no se han recibido aún trabajos de estudiantes que reciben material en físico, es preferible, dejar en blanco la valoración. Es conveniente utilizar las notas que ya tenían registradas en el mes de trabajo presencial.

El cronograma de finalización de primer periodo e inicio del segundo, será enviado a sus correos electrónicos.



**INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR “SAN CARLOS”  
LA UNION – NARIÑO**

Institución Oficial aprobada por la Secretaría de Educación de Nariño mediante Resolución No.2645  
del 20 de agosto de 2009

CODIGO DANE No. 152399000071 - NIT No. 800.218.592-8

En lo que tiene que ver con las guías de trabajo, favor hacer llegar la guía #3 a nuestra Coordinadora Académica, profesora Cristina Avellaneda hasta el día 11 de junio del presente. Debemos recordar que tenemos padres de familia quienes son muy pilos, preparados y críticos y, por lo tanto, no podemos llegarles con materiales improvisados, sin revisión previa, con deficiencias en ortografía y redacción. Ya les compartiré al grupo de WhatsApp algunas apreciaciones de estudiantes y padres de familia quienes hacen ver este tipo de errores en algunas guías que se han presentado.

Tenemos una plataforma la cual la debemos optimizar; algunos docentes hasta ahora no se han hecho la primera clase virtual; de ello también presentan quejas los padres de familia, manifestando que solamente suben las guías de trabajo, pero no tienen la posibilidad de orientación y retroalimentación.

Recordemos muy bien la parte de la flexibilización sin detrimento de la calidad educativa; flexibilicemos en cuanto a cantidad, es decir, seleccionar temas que sean importantes y relevantes, temas que valgan la pena; flexibilicemos en los tiempos y teniendo en cuenta los ritmos de aprendizaje de los estudiantes.

Hay docentes quienes me han compartido sus experiencias y los videos de clase que han editado. En este tipo de trabajo encuentro curiosidad, creatividad y, sobre todo, ganas de hacer cosas que impactan. Es el momento de innovarnos, rescatando y optimizando lo bueno que hemos venido haciendo y dejando atrás viejas rutinas inútiles que no nos dejan avanzar.

Estoy convencido que ustedes tienen grandes virtudes y capacidades, ya lo han demostrado. Sigamos con esa gran dinámica de trabajo que caracteriza al Docente Normalista y con ese sentido de pertenencia por nuestra querida institución. Recuerden que, con un trabajo en equipo, podemos hacer grandes cosas.

Un abrazo para todos.

**Mg. LUÍS ENRIQUE QUIROZ BENAVIDES  
RECTOR**